



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

En este Ayuntamiento se sigue expediente para la regularización de la cesión gratuita de un bien patrimonial a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte con destino a la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria.

El bien objeto de la cesión es el siguiente: Tierra al sitio de San Roque, con una superficie de dos hectáreas cuarenta y cinco áreas y noventa y seis centiáreas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona al tomo 897, libro 125, folio 76, finca número 2.655.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se abre el trámite de información pública por un plazo de quince días a contar desde la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones y reclamaciones que consideren oportunas.

Podrán presentarse en horario de oficina (de 9:00 a 14:00 horas) en las dependencias municipales y por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Méntrida, 21 de junio de 2019.-El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º1.-3339